

IV CONGRESO DE DERECHO INDÍGENA

“El Derecho Indígena en tiempos de reformas: entre desregulación, autonomía y protección especial”

Día 1 – miércoles 4 de noviembre – Jornada inaugural

Lugar: Universidad Católica de Temuco, Manuel Mont 056, Temuco, Auditorio H 2

Hora: 9:30 hrs a 18:30 hrs.

Hora	Actividad	Presentaciones
9:30 - 11:00 hrs.	Mesa Derecho Público I	Vanessa Hoppe: “Consulta indígena y regulación sectorial: el proyecto de resolución del SAG sobre comercialización de semillas como caso paradigmático de afectación directa”
		Carolina Poblete: “¿Quién puede definir el palín? Representatividad, reconocimiento estatal y autoridad epistémica”
		Rayen Mellado: “Control de convencionalidad y el principio de no regresión frente a la prórroga indefinida y sucesiva de Estado de Excepción en la Macrozona Sur”
		Claudia Huaiquián: “De la negación al reconocimiento: mujeres mapuche, dictadura y debate constitucional después de dos plebiscitos en Chile”
11:00 - 11:30 hrs.		<i>Coffee Break</i>
11:30 - 11:50 hrs.	Mesa Derecho Penal I	Karina Riquelme: “La Ineficacia del Derecho en Wallmapu: Criminalización Penal y Vulneración Sistémica de la Infancia Mapuche frente al Estado Chileno”
11:50 - 13:30 hrs.	Mesa Derecho Privado I	Rodrigo Fecci: “Análisis de casos de propiedad indígena en el contexto de la protección del contratante o persona vulnerable”
		Vicente Paniel: “De informantes a titulares: la tensión por la autoridad epistemológica y el reconocimiento del conocimiento mapuche”
		Antonio de Anquin y Bárbara Manquilef: “Retrocesos de derechos territoriales de pueblos indígenas en Argentina y Chile (2023–2026)”
		Sebastián Contreras: “El alcance del contenido esencial de las diversas especies de propiedad: el caso de la propiedad indígena”

Hora	Actividad	Presentaciones
13:30 - 15:00 hrs.		<i>Break para almorzar</i>
15:00 - 16:10 hrs.	Mesa Recursos Naturales I	Danko Jaccard: “La Ley Lafkenche y la gobernanza territorial indígena: entre protección especial y fragmentación institucional” Pedro Campos: “Las comunidades indígenas y el reconocimiento del SEIA, a la hora de evaluar y definir procesos de consulta indígena en la región de Atacama” Camila Espinoza: “El enfoque interseccional y el derecho de consulta de los pueblos indígenas. Reflexiones a partir de la sentencia Rol N°13.031-2020 de la Corte de Apelaciones de Concepción”
16:10 - 17:20 hrs.	Mesa Derecho Privado II	Richard Caifal: “Arrendamiento de tierras indígenas, de 5 a 25 años” Darwin Pailacura: “Las brechas normativas del estatuto especial protector de la ley N° 19.253, hacia una regulación orgánica de la propiedad indígena” Álvaro Morales: “Estabilización del dominio en vulneración a la ley 19.253 y viabilidad de acción reivindicatoria directa”

Charla de cierre del día 1: “Derechos de los pueblos indígenas en tiempos de regresión democrática”

Lugar: Universidad Católica de Temuco, Manuel Mont 056, Temuco, Auditorio H 2.

Hora: 17:30 hrs a 18:30 hrs.

Expositores: José Aylwin y Galvarino Reimán.

Día 2 – jueves 5 de noviembre

Comienzo día 2. Lugar: Escuela de Derecho Usach, Av. Libertador Bernardo O'Higgins 3363.

Hora: 9:30 hrs a 12:30 hrs.

Hora	Actividad	Presentaciones
9:30 - 10:45 hrs.	Mesa Derecho Público II	Camilo Mirosevic Verdugo: “Estatuto Especial de Isla de Pascua: lecciones aprendidas del último proceso prelegislativo”
		Katherine Becerra: “¿De la etnia al pueblo? La construcción del sujeto de derecho indígena en Chile después de los procesos constituyentes”
		Mariana Monteiro de Matos: “Entre el autogobierno y la participación estatal: los derechos políticos de los pueblos indígenas en el Derecho Internacional Público y el Sistema Interamericano de los Derechos Humanos”
		Walter Flores: “Convenio 169 de la OIT y Migración. Una aproximación al impacto de las políticas de securitización fronteriza y la visión geopolítica del Estado Chileno en los derechos del pueblo aymara en el norte chileno.”
10:45 - 11:00 hrs.	<i>Coffee</i>	
11:15 - 12:30 hrs.	Mesa Derecho Público III	Roberto Sagredo: “El derecho a recuperar la identidad indígena”
		Rayen Alarcón: “Chile necesita una ley de consulta que reconozca la naturaleza sui generis del mecanismo”
		Manuel Gutiérrez: “A 20 años del reconocimiento legal del pueblo Diaguita: ¿Qué significa que el Estado ‘reconozca’ un pueblo indígena?”
		Juan Caluñaño: “El Registro Público de Tierras Indígenas”

Continuación día 2. Lugar: Auditorio Salvador Sanfuentes, Escuela de Derecho U. Academia de Humanismo Cristiano, Salvador Sanfuentes 2355, Santiago.

Hora: 14:00 hrs a 17:30 hrs.

Hora	Actividad	Presentaciones
14:00 - 15:00 hrs.	Mesa Derecho Privado III	Branco Aravena: “Ineficacia de los arrendamientos funcionalmente traslativos de predios indígenas celebrados antes de la Ley N° 19.253”
		Felipe Ñanco: “Arrendamiento a 25 años y sus silencios”

Hora	Actividad	Presentaciones
		Camila Mardones: “Actualización y mejora de la Ley Indígena para la Libertad Colectiva e Individual”
15:00 - 16:00 hrs.	Mesa Derecho Privado IV	Cristopher Corvalán: “El campo jurídico Rapa Nui: la hibridez como rasgo característico del sistema de las cesiones”
		Claudio Estay: “El Convenio 169 en los conflictos familiares: protección reforzada de la niñez perteneciente a pueblos originarios y desafíos ante su eventual denuncia”
		Carolina Rivas: “El Registro Público de Tierras Indígenas, sus vacíos y la imposibilidad práctica de identificar la calidad indígena desde el estudio de títulos convencional”
16:00 - 16:15 hrs.		<i>Coffee</i>
16:30 - 17:30 hrs.	Mesa Derecho Penal II	Gustavo Millaqueo: “Libertad condicional y Convenio 169 OIT”
		Jaia Celis y Benjamín Herrera: “El artículo 54 de la Ley N° 19.253. La costumbre como eximente o atenuante, el peritaje antropológico y su rendimiento probatorio real”
		Rodrigo Céspedes: “Defensas culturales y peritaje antropológico en materia indígena: entre la diversidad cultural y la responsabilidad penal individual”

Charla de cierre del día 2: “El derecho indígena y la cuestión indígena a 33 años de la Ley 19.253: una aproximación desde el derecho reflexivo”

Lugar: Facultad de Derecho UDP, Escuela de Posgrado (República 112), Auditorio N°1.

Hora: 18:00 hrs a 19:00 hrs.

Expositor: Sebastián Donoso, profesor de Derecho Indígena, Pontificia Universidad Católica.

Día 3 – viernes 6 de noviembre

Lugar: Facultad de Derecho UDP, Escuela de Posgrado (República 112), Auditorio N°1

Hora: 9:15 hrs a 13:45 hrs.

Hora	Actividad	Presentaciones
9:15 hrs.	Palabras de Bienvenida	Dominique Hervé, Directora del Programa de Derecho y Política Ambiental, UDP.
9:30 - 10:45 hrs.	Mesa 1: Territorios, interculturalidad y derechos bioculturales	Rocío Parra: “Procedimiento administrativo complejo y motivación del acto en la Ley N° 20.249. Análisis dogmático del estándar exigido por la Corte Suprema a las Comisiones Regionales de Uso del Bordo Costero” Manuela Royo y Miguel Melín: “Transgresión al Itxofill Mogen y Despojo Biocultural: Un Análisis del Modelo Forestal desde la Ética-Normativa del Az Mapu” Tamara Escobar y Santiago Knudsen: “El principio de no regresión biocultural como barrera integral: tensiones entre la agilización regulatoria, la gobernanza costera y la mercantilización de impactos en el SEIA” Luis Jiménez: “Hacia una verdadera Transición socio-energética justa: los derechos bioculturales y los derechos indígenas”
10:45 - 11:00 hrs.		<i>Coffee</i>
11:00 - 12:15 hrs.	Mesa 2: Litio y pueblos indígenas	Ninoska Aguilera: “Acuerdos, gobernanza y continuidad estatal: reflexiones sobre la consulta indígena en la Estrategia Nacional del Litio” Cristóbal Carmona: “Después del CEOL: Fundamentos para una articulación de la participación de beneficios en el SEIA” Pedro Aguiló: “Comités de gobernanza de los CEOL y participación indígena ante el control de legalidad” Tania Tabilo y Catalina Pérez: “Litio, pueblos indígenas y expansión estatal en Chile: brechas de derechos humanos en los salares de Atacama y Maricunga”
12:30 - 13:45 hrs.	Mesa 3: Minería, Pueblos indígenas y Empresas: entre resistencias, tensiones y acuerdos	Rodrigo Galleguillos: “Acuerdos de Relacionamento entre Empresas y Pueblos Indígenas: elementos principales y observaciones desde la práctica profesional” Patricio Cury: “Correlación entre licencia social para operar, repartición de beneficios y estructuras de financiamiento grupal: ejemplos comparados como posibles propuestas para la realidad chilena”

Hora	Actividad	Presentaciones
		Rosa Andrade: “Exploraciones Mineras en Territorio Indígenas”
		Pablo Rossel: “Del pueblo al grupo humano: escala del impacto y representación indígena en el norte minero de Chile”

Charla de cierre del Congreso: “José Bengoa Cabello y su aporte al desarrollo del Derecho Indígena en Chile”

Lugar: Auditorio Salvador Sanfuentes, Escuela de Derecho U. Academia de Humanismo Cristiano, Salvador Sanfuentes 2355, Santiago.

Hora: 15:30 hrs a 16:30 hrs.

Expositora: Natalia Caniguán Velarde.